

## *Pasantías Educativas*

### Información importante para estudiantes

- ✓ Las pasantías son la extensión orgánica del sistema educativo en el ámbito de empresas u organismos público o privado. Son prácticas complementarias a la formación académica que contribuyen tanto al conocimiento como a la inserción laboral del estudiante.
- ✓ Requisitos básicos: estudiante regular, mayor de 18 años, contar con dos materias o más aprobadas del año anterior.
- ✓ Difusión de búsqueda de pasantes: las convocatorias vigentes serán publicadas vía web y en la cartelera de la oficina de Dirección de acceso y apoyo, hall central, planta baja
- ✓ Inscripción: retirar el formulario en oficina de Dirección de acceso y apoyo durante el momento de convocatoria a pasantías.
- ✓ Consultas generales: [pasantias@unpaz.edu.ar](mailto:pasantias@unpaz.edu.ar)
- ✓ Proceso de postulación: el área de pasantías recibe todos los formularios de inscripción dentro de los tiempos previstos por la convocatoria. Luego se eleva al Departamento competente la nómina de postulantes que manifestaron interés en participar de la búsqueda, de acuerdo al perfil solicitado por la empresa u organismo.
- ✓ Procedimiento de preselección y selección: la preselección de los estudiantes la realiza el Departamento y la Dirección de la carrera involucrada, por estricto orden de mérito. Serán también los encargados de elevar ese listado a la empresa u organismo, quien realizara la **selección final** del pasante, de acuerdo al perfil que necesite para el puesto a cubrir.
- ✓ Convenio: la universidad firma convenio con la empresa, y luego el estudiante seleccionado firma el convenio individual con la empresa. El pasante contara con un tutor docente (UNPAZ) y un tutor guía por parte de la empresa.
- ✓ Jornada laboral y duración de la pasantía: la jornada no debe durar más de seis horas y media diarias ni superar los 5 días de la semana. Las pasantías tienen un mínimo de dos meses y un máximo de un año, con posibilidad de renovación por única vez por seis meses.
- ✓ Certificados de pasantía: tanto la Universidad como la empresa deben emitir un certificado de finalización de la pasantía.

### **Información importante para empresas u organismos**

- ✓ **Participación en el Sistema Integral de Pasantías:** mediante una carta de intención o presentación por parte de la empresa u organismo, se da inicio a la gestión de firma del convenio marco con la Universidad.
- ✓ La pasantía y las tareas a realizar deben estar relacionadas con la formación y la carrera que cursa el estudiante.
- ✓ **Búsqueda de pasantes:** se presenta el formulario de solicitud de pasantes, donde se expone el perfil requerido: carrera, habilidades, tareas, horario, remuneración, idiomas, etc.
- ✓ **Marco legal:** el pasante recibirá una remuneración estímulo de acuerdo a lo establecido en la ley 26.427, resolución conjunta del Ministerio de Trabajo, empleo y Seguridad social y el Ministerio de Educación N° 825/2009 y 338/2009 y la Resolución del Consejo Superior 90/2016 de UNPAZ.
- ✓ Consultas generales: [pasantias@unpaz.edu.ar](mailto:pasantias@unpaz.edu.ar)
- ✓ **Duración de la pasantía:** el plazo se fija en cada caso y debe respetar mínimo de dos meses hasta un año, con posibilidad de renovación por única vez, por seis meses. La pasantía caduca cuando el estudiante recibe su título de grado o deja de ser estudiante regular de la Universidad.
- ✓ **Supervisión de los pasantes:** el desarrollo de la pasantía es supervisado por un docente guía por parte de la UNPAZ y un tutor guía designado por la empresa.
- ✓ **Gastos para la empresa u organismo:** la institución solicitante se hará cargo del pago de la remuneración estímulo mensual, pago de ART, y obra social del pasante. Las gestiones que realiza la Universidad en concepto de difusión, búsqueda, y preselección de pasantes es gratuita.
- ✓ **Procedimiento de preselección y selección:** la preselección de los estudiantes la realiza el Departamento y la Dirección de la carrera involucrada, por estricto orden de mérito. Serán también los encargados de elevar ese listado a la empresa u organismo, quien realizara la **selección final** del pasante, de acuerdo al perfil que necesite para el puesto a cubrir.